

PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION

OBRAS DE MEJORA DE LA ENVOLVENTE TERMICA DE CENTRO EDUCATIVO
LEONARDO DA VINCI (ALBA DE TORMES-SALAMANCA). **EXP. A2018/007140.L8**

Anejo XI. Declaración obra completa

ANEJO XI. Declaración de obra completa

DECLARACION DE OBRA COMPLETA

El Arquitecto:

D. Manuel Sánchez Azpeitia, colegiado nº 3.148 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, Demarcación de Valladolid, en relación con la *REDACCION DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORA DE LA ENVOLVENTE TERMICA DE CENTRO EDUCATIVO LEONARDO DA VINCI (ALBA DE TORMES-SALAMANCA). EXPEDIENTE A2018/007140. LOTE 8,*

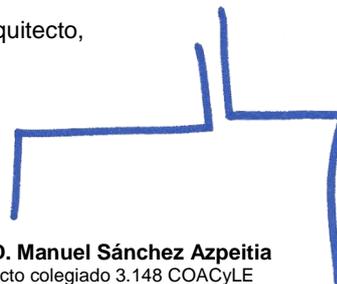
DECLARA:

Que como redactor del Proyecto de referencia, y de acuerdo con las directrices y fines marcados por la adjudicación del contrato del mismo, éste contempla una OBRA COMPLETA, en el sentido definido en el *Artículo 125* y el *Artículo 127* del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, y no contempla el fraccionarlo en lotes, conforme lo dispuesto en el *Artículo 99* de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Que las obras programadas, una vez ejecutadas y reglamentariamente recibidas, serán susceptibles de ser entregadas al uso general, al servicio correspondiente o según exigencias de la naturaleza del objeto, sin perjuicio de las ulteriores ampliaciones o mejoras de que posteriormente puedan ser objeto, comprendiendo todos y cada uno de los elementos que son precisos para la utilización de la misma.

Y para que conste, en Valladolid, marzo de 2.019.

El Arquitecto,



Fdo: **D. Manuel Sánchez Azpeitia**
Arquitecto colegiado 3.148 COACyLE

<https://web.coal.es/abiento/cve.aspx>

C.V.E.: 2860DD9756



Expediente: SA19044864

Documento: 1

Fecha de visado: 05/06/2019



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN

VISADO

El alcance de este visado se define en el informe adjunto